

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Limpieza R.S.U. y Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Lector Servicio de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Fontanería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de EDAR. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero Mantenedor. Número de vacantes: Cinco.

Conil de la Frontera, 13 de marzo de 2002.—El Alcalde.

**6740** RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Vilafranca del Penedés.

Número de código territorial: 08305.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 11 de marzo de 2002.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador/a de Jardín de Infancia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Salud Comunitaria. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico/a de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico/a de Comercio y Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico/a de Nuevas Tecnologías. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Responsable de Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Vilafranca del Penedés, 15 de marzo de 2002.—El Alcalde.

**6741** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» números 48 y 49, de 27 de febrero y 1 de marzo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 14 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Estepa para la provisión de las siguientes plazas:

Un Asesor jurídico, funcionario, encuadrado en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, a proveer por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Un Auxiliar administrativo, funcionario, encuadrado en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, a proveer por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios municipal.

Estepa, 18 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan García Baena.

**6742** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

En la sección provincial de Zaragoza del «Boletín Oficial de Aragón»; «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de fecha 16 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Bibliotecario, personal laboral fijo, oficial de primera Administrativo.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en la Sección Provincial de Zaragoza del «Boletín Oficial de Aragón».

Alagón, 19 de marzo de 2002.—La Alcaldesa, María Paz Latorre Domínguez.

**6743** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Ogijares (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 39, de 18 de febrero de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de 19 de marzo de 2002, se han publicado la convocatoria y bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir, en propiedad, la plaza que a continuación se relaciona: